

COMENTARIOS AL CABILDO

Don Jesús Yoldi, Alcalde de Granada

Ya hablamos reflejado el sentir de la opinión: las interinidades son nefastas; debíase no perder tiempo en la elección definitiva de alcalde.

A esto ha respondido la Corporación municipal como se le demandaba, votando en sesión extraordinaria a don Jesús Yoldi por mayoría absoluta de votos: veintiocho. Discreparon cinco ediles. Presumiase este resultado desde que se verificó, en la semana anterior, la sesión en que la mayoría obtenida por el señor Yoldi fue relativa. Quienes más regateaban, entendían que dicho señor sería elevado al cargo por virtud de tercera votación. Es mejor que haya sucedido en la segunda, porque así se han ganado días. La interinidad, afortunadamente, ha terminado.

Ante la proclamación del señor Yoldi, nosotros no queremos ocultar que no nos ha satisfecho. Somos enemigos de eufemismos y de ficciones.

Ni nos satisface ni nos convence la elección, porque la suficiencia del elegido para los problemas municipales no quedó demostrada durante su actuación como delegado de Abastos, aunque cosa distinta haya dicho su benévolo antecesor en el cargo de alcalde, al entregárselo. No probó el señor Yoldi esa competencia, a juicio del vecindario, quien, constituido en tribunal, le habría otorgado la nota de suspenso. Y es opinión sana y sabia del pueblo, que de un cargo inferior debe ascenderse al superior por méritos evidentes e indisutibles, reconocidos por el juez supremo, que es la opinión pública.

Tal era el ambiente, pero en política surgen frecuentemente soluciones opuestas al criterio popular, y he aquí enumerado al cargo público de más relieve de la ciudad a quien no es hijo de ella, ni por su gestión y merecimientos ostenta el título de hijo adoptivo; que procede

Lo expuesto por el señor Yoldi en su ser cualidades que el propio no puede superar.

Descubrimos con toda franqueza nuestro pensamiento; mas no crea por esto don Jesús Yoldi que somos adversarios suyos, que nos situamos en la oposición. Jamás obramos por capricho ni sistema. No nos tenga por enemigos, que no lo somos ni lo fuimos jamás de nadie. Es que somos amigos de Platón, pero más amigos de la verdad. Con la verdad se va dignamente a todas partes. Espere más del sincero que del halagador. Cuando nosotros lo elogiamos, encontrará el elogio más sabroso, por lo mismo que lo hallará imparcial y justo. Y lo alentaremos, le apoyaremos, seremos sus más fervorosos colaboradores, en toda ocasión que lo veamos avanzar por derroteros convenientes a Granada, y siempre que sus actos sean coronados por el éxito. Esté seguro de ello.

Lo expuestopor el señor Yoldi en su discurso, suena muy bien: línea de conducta, moral y justicia; programa, dinero, trabajo, sanidad y cultura. ¿Quién no ha de mostrarse de acuerdo?

Realmente, el elemento socialista imperante en el Municipio deja al señor Yoldi una herencia erizada de dificultades, porque la forman deudas y compromisos. Figura en el programa el dinero en primer término, porque sin él todo resulta imposible, y urgen muchas cosas, una de ellas las obras paralizadas, que dan a la urbe aspecto de una ciudad que acaba de ser víctima de un fenómeno sísmológico. Mientras no se desembarale esas cosas que dejó la etapa dictatorial, especialmente en sus últimos meses, sin que todavía se haya logrado la ordenación a pesar de haber estado la administración municipal durante un año en manos del socialismo, no se podrá avanzar con firmeza y fructíferamente.

Con dinero, desde luego, se hacen muchas cosas. Una modesta y casera operación culinaria, promete resultados oporarios en cuanto se dispone de los más ricos y apetecibles elementos nutritivos. Pero es preciso saber hallar el dinero, y luego condimentar, para que el guiso sea grato y provechoso. Así en todo. Y el Ayuntamiento debe ser, siguiendo la metáfora, la cocina del pueblo; ya que una acertada administración puede producir lo que el nuevo alcalde, lleno de optimismo, acaba de prometer: trabajo, sanidad, cultura, esto es, salud y paz corporal y espiritual.

Todos los elementos políticos que forman la Municipalidad han ofrecido a don Jesús Yoldi su colaboración cordial, a tal extremo, que los socialistas se han apresurado a aceptar tenencias de Alcaldía, después de renunciarlas, al parecer, irrevocablemente. Luego dispone

de lo que estima necesario, al entender, como expresó en su discurso, que la obra a realizar no puede ser de una sola persona, sino síntesis del esfuerzo y colaboración de todos.

La nuestra, repetimos, no le ha de faltar siempre que sea oportuno y justo; porque deseamos ardorosamente que obtenga grandes éxitos. ¿Cómo no, si éstos serían éxitos de Granada?

EL SUCESO DEL JUEVES

TRABAJO FRUSTRADO

En el silencio vallisoletano y municipalista de la amplia nave del Parque de Bomberos repiqueteó con insistencia el timbre del teléfono.

El vigía de guardia acudió presuroso al aparato, escuchando a poco una voz apremiante como un recaudador de impuestos y más velada que las fotografías del aprendiz de Torres Molina, que demandaba socorro.

—Por Dios, vengan enseguida a la calle de Santiago, núm. 3, que estamos de fuego hasta la región temporal izquierda.

—Pero el incendio ¿es veraz?—inquirió el zapador con la mosca en una oreja y el auricular en la otra.

—Es veraz y voraz; con que desentrañe.

La noticia se extendió en la chaise longue del cuerpo de guardia e inmediatamente comenzaron los preparativos correspondientes a tan alto ministerio como es echar agua a las llamas.

En un camión se fueron acumulando precipitadamente sacos de intrepidez y varios paquetes de tranquilidad, valor y animosidad, que, como todo el mundo sabe, son las mercancías minimax contra el devorador elemento, y campaneándose en forma alarmante partieron ruidos por las principales calles de la capital los valientes equipiers bomberísticos.

Fué el espectáculo de la mañana. Cuando los bomberos, la campanilla y el camión moto-bomba llegaron a la calle de Santiago, se produjo un revuelo por chicuelinas completamente morrocotudo.

—Son maniobras—decían los vecinos de «El Sota».

El primer zapador que echó pie a tierra se quedó perplejo ante la tranquila indiferencia de los vecinos de las casas inmediatas a la «incendiada», algunos de los que, aunque tenían las velas colgando, sólo demostraron curiosidad.

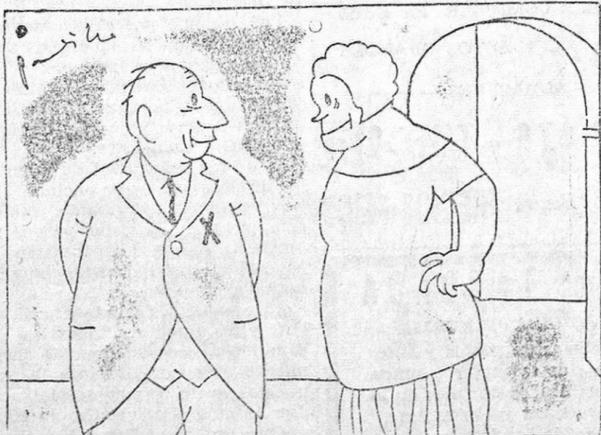
—¿Llamas, o no?—le apremiaban los compañeros.

—Ni humo siquiera—contestó el benemérito con un acento más apagado que una cerilla al lado de un ventilador.

Después de una fatigosa peregrinación por toda la calle preguntando dónde era el fuego, los bomberos se volvieron a su casa, a seguir la interrupción contemplación de las carteleras del Salón Nacional (antes, Regio), deseándole «in menti» al gracioso bromista unas hemorroides, que le duren siquiera catorce años.

Es lo menos que se le puede pedir a un humorista así.—Esañam.

CLINICA DENTAL
A. LAGO
MEDICO DENTISTA
De 11 a 1 y 3 a 6, Reyes Católicos 26



—¿Y para qué te colocas esa cruz?
—Para ahorrarme trabajo al que haga la fotografía del banquete. ¿No sabes que en los retratos todos los ilustres salimos señalados así?

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En varios círculos políticos se aseguró que la candidatura para senadores por esta provincia había quedado resuelta en la siguiente forma:

Don Rafael Jiménez de la Serna, don Nicasio Montes Sierra y don José Buecas Bataller.

Por la Universidad lucharán, como tenemos dicho, don Eusebio Sánchez Reina y don Federico Gutiérrez.

El Ayuntamiento de Guadahortuna ha acordado dar el nombre de Marín de la Bárcena a la plaza de dicho pueblo.

En el Ayuntamiento se reunieron el alcalde, el presidente de la Comisión de Fiestas, y el director de la Compañía de Lebn de esta capital, para tratar de las iluminaciones.

Serán seis las veladas en los paseos y jardines y una extraordinaria en la Alhambra.

Se iluminarán con 1.200 bombillas eléctricas los jardines del Salón.

En la calle de los Reyes Católicos, Plaza Nueva y Cuesta de Gómez, se colocarán grupos de cinco mecheros y en el Triunfo las luces serán dobles.

La fuente luminosa de los nuevos jardines del Triunfo lucirá las noches que haya iluminación.

Las carreras de caballos tendrán lugar el día primero de junio, sábado, y el día 7, viernes.

—Dicen de Barcelona que don Francisco de Asís Cambó se empeoró de un modo alarmante anoche pero hoy se encuentra algo más reanimado.

—Indicase para ocupar la alcaldía de Madrid, por renuncia del señor Sánchez de Toca, a los señores marqués de Portago y marqués de Lema.

—Se celebró en nuestro circo taurino una capea, actuando Larita y Lagartijillo III, que despacharon cuatro becerros portándose muy valientes.

El domingo próximo habrá una novillada con picadores a cargo de Serranito y Moreno de Alcalá, siendo el ganado de López Plata.

LOS CALVOS PUFDEN
RECOBRAR EL PELO
USANDO

URANIA

ESTA LOCION MARAVILLOSA IMPIDE LA CAIDA DE PELO, PORQUE LO FORTALECE Y LO HACE CRECER.—FRASCO GRANDE, 15 PTAS. Y PEQUEÑO 8 PTAS. EN LA FARMACIA SUEIRO :—: GRAN VÍA, NUMERO 17

TIQUIS - MIQUIS

Un cronista ha dicho que Yoldi es un alquimista.

Además, es un adivino. Lo demuestra que para asistir a la elección de alcalde llevaba el discurso de alcalde en el bolsillo.

Un artículo: «El valor de la peseta en el concierto monetario.»

Lo que dirá Sanz Blanco: —En el concierto, por una peseta, irá a la galería. Y gracias.

El gobernador no quiere que los obreros agrícolas trabajen al «fope». Pero la noticia no ha llegado todavía a 205 pueblos de la provincia. ¡Esas comunicaciones...!

«Vida escolar.—Campos de trabajo.» Está bien. Pero hacen más falta todavía trabajos de campo.

Don Miquis.

IMPRESION POLITICA

La Justicia Republicana

El caso del juez señor Amado ha planteado en la primera sesión de las Cortes un debate de gran importancia política y de sabia doctrina republicana.

Se hace difícil, para mí, que no ando muy bien documentado en los Códigos judiciales, enjuiciar si dentro de ellos la sanción impuesta por el señor Casares al juez señor Amado es prudente y legal. Pero lo interesante de este pleito es que se ha procedido dentro del mejor y más amplio fuero republicano, y ello basta para que las Cortes hayan dado una sensación de responsabilidad y de criterio altamente beneficiosas para el reglamento de la nueva política.

Se ha armado un respetable revuelo con esta circunstancia del juez destituido por el ministro de la Gobernación, ante un acto que si no puede significar, según los legalistas, una preponderancia del Poder gubernativo sobre el poder jurídico, si puede representar una norma de que la República mira ante todo y sobre todo por su buen crédito y por el mayor restablecimiento de su tranquilidad.

El ministro señor Casares, acertado en su oratoria y acertado en sus acusaciones, ha puesto de manera patente y clara la finalidad de la campaña de escándalo promovida por los enemigos del régimen, que apelando a todos los medios para buscar entorpecimientos a la República enarbolan en este momento la bandera de la justicia con una inoportuna

nidad bien notoria, dados los fines que les han inducido para ello. El caso del juez del distrito del Centro de Madrid no puede ampararse bajo el prestigio de la judicatura, por que son precisamente estos prestigios los que mayor parte y más directa llevan en la denuncia. Por que es precisamente velando por ellos por lo que ha tenido la debida sanción una negligencia judicial. Basta estar al tanto de los abusos que se vienen cometiendo al amparo de la judicatura por muchos pueblos españoles para salir al paso de esos atropellos y patentizar a quienes los ejercen, desempeñen el cargo o no de jueces, que la República se asienta en la justicia cuando ésta es verdadera y desinteresada, pero que no tiene más remedio que repudiarla cuando ella se ejerce con otros fines que no son precisamente los que determinan los artículos de los Códigos jurídicos.

La Cámara, al aprobar y sancionar con su entusiasmo la sanción del ministro, ha dado una prueba más de que cuando llega el momento de defender la República las miras partidistas quedan relegadas a un segundo término, y únicamente todos los partidos y todos los hombres que los representan se funden en un solo acuerdo, cuando los destructores de la República pretenden buscar entorpecimientos al desarrollo y a la cimentación de sus fines democráticos.

Fernando Dicenta.

Las Fiestas del Corpus

BOCETO DEL PROGRAMA

Hemos hablado con el presidente de la Comisión de Funciones públicas acerca del proyectado programa durante las próximas fiestas del Corpus, y nos ha dicho que la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento lleva muy adelantados sus trabajos, en los que ha recibido la valiosa cooperación de casi todas las entidades artísticas, culturales y deportivas de Granada, del comercio y la industria locales, que con sus iniciativas y sugerencias contribuyen a dar mayor brillantez a los festejos que ese proyectan.

Puede anticipar la Comisión que las fiestas durarán desde el 25 de mayo al 2 de junio, o sea, nueve días.

Durante ellos habrá iluminaciones en el paseo del Salón, otras en la Carrera de Genil y plaza de Bibarrambra, ensayo de las novísimas orientaciones que la Comisión quiere dar a conocer para ver si son del agrado de los granadinos; también se iluminará la plaza de Mariana Piñeda y la del Ayuntamiento, estando pendientes de la resolución del comercio las de otras vías principales de la población.

Se darán cinco conciertos en el Palacio de Carlos V, uno de ellos popular, con programa genuinamente español y a precios sumamente reducidos, a pesar del gran sacrificio que el Ayuntamiento se ha impuesto para no privar a Granada de este famoso y tradicional atractivo de sus fiestas, confiando la ejecución de los mismos a la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el eminente maestro Arbós.

Se verificarán dos partidos de fútbol, en los que lucharán equipos de primera categoría. El que resulte vencedor contendrá con el primer equipo local, disputándose la copa de Granada.

Se prepara un espectáculo netamente popular y gratuito, de gran interés deportivo, que tendrá lugar en el Aeródromo de Armilla. Consistirá en dos espléndidas fiestas de aviación, para aparatos civiles y militares, con premios honoríficos y en metálico, y el primer concurso de vuelos sin motor que se verificará en España. En el primer día tendrá lugar la llegada de los aviones y avionetas que realizarán vuelos por el centro de la ciudad; y en el segundo desfilarán todos ellos también por Granada, ejecutando peligrosas acrobacias y preciosas evoluciones de conjunto.

Con la cooperación de la Sociedad Sierra Nevada se han organizado deportes de nieve durante las fiestas, y concurso de skis en nuestra incomparable Sierra, habiendo prometido tomar parte en ellos los más destacados elementos de los clubs nacionales, dado el entusiasmo que en ellos han despertado las excelentes condiciones de nuestro maravilloso campo de nieve, apreciadas recientemente en la semana deportiva que organizó dicha Sociedad con el Club Peñibético.

Se ha terminado la impresión de los

carteles, que supone la Comisión serán del agrado del público, y ya han comenzado a enviarse a todas partes de España y al Extranjero para que sirvan de propaganda.

Continuará la Comisión dando noticias de su labor a medida que vaya ultimándose, para satisfacer la justificada curiosidad de quienes se preocupan de estas manifestaciones de vida local, tan útiles para el desarrollo del turismo.

ACTITUD INTOLERABLE

No se da trabajo al que no es socialista

Esto sucede en diversos pueblos. Uno de ellos, Chite. Lo saben los lectores, porque más de una vez nos hemos ocupado de este asunto.

En Chite se condena a morir de hambre a los obreros que no se declaran socialistas. Así lo ordena y manda el que allí mangonea. Y hay infinidad de padres de familia parados, mientras tienen trabajo en el canal y otras obras, hasta muchos forasteros. Esto no lo con sienta ninguna ley, divina ni humana, ni el gobernador lo puede consentir.

Ya había esta autoridad dictado medidas respecto a Chite; pero el Musso-lini de dicho pueblo es sordo. Y ayer vino una numerosa comisión de obreros que lanzados a la desesperación han que rido antes dar sus quejas a la autoridad.

El señor Aguilar los escuchó atentamente y prometió renovar enérgicamente sus órdenes. Falta hace. Es preciso prever y evitar lamentables sucesos.

PARA LAS DAMAS

Los chalecos de punto

Los chalecos de punto de lana han estado gozando de las preferencias del mundo elegante. Y a pesar de los pesares, hoy como ayer y mañana como pasado, siguen imponiéndose y enloqueciendo.

Ofrecen estas labores el grato aroma casero y mientras se charla, se trabaja y se avanza en la construcción. Nada impide el que dediquéis los ratos perdidos a haceros vuestro chaleco.

Los varones han dicho que encuentran un encanto tan personal en ellos que los hace simpáticos, adorables y sugestivos. Por lo tanto, las damitas que los vistan estarán en condiciones para recibir con buen agrado todas las lisonjas y todas las galanterías que para ellos vayan.

La elección del color estará en armonía con el de vuestros cabellos. Se hacen estos chalecos, en amarillo, verde esmeralda y gris chinado.

Dentro de ellos caben todas las combinaciones que os dicte vuestro buen gusto y vuestras mismas sugerencias.

Mme. Rosaire

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

UNION ECONOMICA DE MADRID
Asamblea Económico Agraria
CONCLUSIONES

Por encargo del director de Estudios de esta entidad, don Mariano Marfil, se nos remite la siguiente nota informativa de las conclusiones aprobadas en la Asamblea Económico-Agraria...

I
El proyecto de reforma agraria no se combate por las fuerzas económicas del país pensando en un interés de clase, sino por ser altamente dañoso a la riqueza y producción nacional.

Estas fuerzas afirman que tal proyecto atenta gravísimamente a la producción agropecuaria, cimiento de la economía patria, y, por lo tanto, piden que se retire de las Cortes.

II
Constituye dicho proyecto, un positivo ataque a la propiedad privada por la estatificación que hace de una parte del suelo español, por los métodos de expropiación, por la forma de pago y por la ausencia de garantías jurídicas para los ciudadanos.

Este ataque puede servir de precedente a otros y por ello se sienten inquietas y alarmadas todas las fuerzas económicas nacionales que encuentran subvertidos los principios de la economía privada, base de la civilización que fue siempre patrimonio de todos y ambiente único en que puede desarrollarse lo mismo el crédito territorial que el mobiliario.

III
Es inadmisibles, por antimoral y antijurídica, la retroactividad de esta ley.

IV
Toda expropiación debe hacerse:
Primero. Previa declaración de utilidad pública en cada caso, hecha por el Instituto de Reforma Agraria, después de haber aprobado el correspondiente proyecto en vista de sus condiciones técnicas, económicas y sociales;
Segundo. Mediante valoración justa y debida realizada en procedimientos periciales contradictorios, con arreglo a las normas jurídicas generales y preexistentes, principio aceptado por la ley de la República de realización de obras hidráulicas promulgada con fecha 13 de abril de 1932.

Termino. Con previo pago de lo expropiado.
El pago ha de hacerse totalmente en metálico o en moneda con poder liberatorio y si se hiciese alguna parte en Deuda que sea en títulos de Deuda corriente del Estado sin que esa parte pueda exceder como máximo del 50 por 100 del pago total, al tipo de cotización del día de la entrega y sin limitarse su libre disposición.

V
Debe desaparecer en absoluto todo lo que se refiere a las ocupaciones temporales que por su carácter de provisionalidad dañan a la producción, perjudican a la heredad y no benefician al campesino.
Los asentamientos en la forma propuesta en el proyecto dan a la reforma actual, al que siguen afectas todas las fuerzas económicas de España.

VI
No hay para qué distinguir dos periodos en la ejecución de la reforma agraria: uno provisional, a cargo de la Junta Central, y otro, definitivo, a cargo del Instituto. Por el espíritu de continuidad que la propia reforma requeriría deben ser encomendados desde el primer momento al Instituto.
Este Instituto no debe quedar en indefinición ni ser tampoco objeto de Decretos emanados de la simple voluntad ministerial. Su organización y facultades deben ser objeto de una Ley.

VII
Organos de la importancia del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta Central deben ser regulados por las Cortes y de ellos deben formar parte agricultores, ganaderos, forestales propietarios, obreros y técnicos, designados todos por sus organizaciones profesionales.

VIII
El plazo de inventario para las fincas que han de expropiarse y que la base sexta del proyecto deja en absoluta indeterminación, debe concretarse señalando un año y declarando que la finca no inventariada dentro de ese tiempo no sufrirá la reforma agraria.

IX
Es injusto el trato que se da a los señores, abolidos hace más de un siglo, y que no son sino bienes que están dentro del comercio y que deben, por lo tanto, al expropiarse, ser objeto de indemnización como otros terrenos cualesquiera.

X
Debe ser exceptuada de la reforma agraria la explotación directa por el propietario.

XI
En interés de la economía nacional debe respetarse también toda unidad económica de explotación así como las fincas llevadas en aparcería las que sean base de explotación ganadera, las de monte alto y aquellas en que se hayan efectuado por el propietario transformaciones que las han mejorado considerablemente.

XII
Debe mantenerse subsistente el concepto clásico de bienes comunales establecido por nuestra legislación actual, respetando las adquisiciones que de ellos hayan hecho los particulares con arreglo a las leyes y sin que pueda desposeerse si no es por sentencia firme dictada en juicio ordinario.

XIII
Constituye uno de los peligros más graves de la ley proyectada, que puede ocasionar gravísimas perturbaciones en toda España, la posibilidad de una acción del Estado para subrogarse en el dominio de fincas explotadas en arrendamiento, cualquiera que sea el tiempo de duración del mismo y otorgadas a los arrendatarios en censo enfiteusico o reservativo, ya que este sistema es atentatorio al derecho y convivencia de arrendadores y arrendatarios sin que la solución tenga transcendencia alguna social, porque extinguiendo la aspiración del último de poder convertirse en propietario pleno, le hará continuar en cambio pagando un canon de renta a quien seguramente habrá de exigirle en forma menos cordial y más gravosa.

XIV
La continuidad en el arrendamiento no debe constituir un derecho de adquisición para el colono si el propietario recaba para sí la explotación directa.

XV
La «rabassa morta» y contratos similares no es conveniente sean sometidos a redención y de establecerse ésta a favor del arrendatario, debe también otorgarse al propietario la facultad de adquirir la finca en pleno dominio previa indemnización al arrendatario de las mejoras útiles y consentidas.

XVI
Sin esperar a la discusión del proyecto por las Cortes deben desaparecer las trabas insuperables que representan para el desenvolvimiento de la riqueza agropecuaria entre otras principalmente, las leyes de preferencia de los obreros locales y labores forzosa, que han producido en el campo hondísimas perturbaciones.

XVII
Que en tanto no se resuelvan los expedientes de revisión se paguen por completo los frutos y rentas pactadas.

XVIII
Se solicita la ampliación de plazo de la ley de 4 de marzo sobre declaración de rentas.

DE INSTRUCCION PUBLICA
La sección administrativa de primera enseñanza ha remitido las diligencias de ascenso de los maestros y maestras, a los respectivos interesados.
Si alguno de ellos no la hubiera recibido, debe comunicarlo al jefe de dicha sección, a fin de poder subsanar la deficiencia.

Títulos profesionales.—En la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia se encuentran, a disposición de los interesados, los siguientes títulos profesionales:
De Licenciado en Derecho, de don Juan Padial Gironella y don Juan González Mendoza; de Medicina, de don Ignacio Ortega Sánchez, y de Farmacia, de don Antonio Fortis Lara.

Unión General de Trabajadores
La Comisión ejecutiva de esta Federación invita a todas sus organizaciones de la provincia a que envíen comisiones que las representen en los actos que han de celebrarse en la mañana del día primero de mayo.
Expresamente y por escrito se han invitado igualmente a cincuenta y dos organizaciones de los pueblos cercanos que comprenden los términos municipales de Granada y antafé, que dada su proximidad, pueden enviar representaciones más nutridas.

Por la Comisión Ejecutiva, el secretario, M. Jiménez Castiella.

DEL GOBIERNO CIVIL
Actos públicos para el primero de mayo. El trágico suceso de Motril. Fue detenido el agresor y marcharon a Motril el presidente de la Audiencia y un juez especial.

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la U. G. T. le había pedido autorización para celebrar el día primero de mayo una manifestación y mitin en la plaza de toros.

La manifestación se organizará en el Gran Capitán a las once de la mañana y marchará por las calles Duquesa, Mesones, Fuerta Real, Gran Vía a la plaza de toros.

También han pedido autorización al gobernador los sindicalistas para celebrar varios actos, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Añadió el señor Aguilar Rodríguez que había sido detenido en Motril el señor González Cervera por orden del presidente de la Audiencia, señor García Berdoy, el cual ha salido para dicha ciudad en unión de un abogado y don Antonio Ruiz López, juez especial nombrado que ha de intervenir en dicho asunto.

Como ampliación de lo ocurrido en Motril, el gobernador civil manifestó por la tarde a los informadores que el día 26 se presentó el ex alcalde González Cervera en el Ayuntamiento con unos sesenta individuos partidarios suyos, el cual intentó hacerse cargo de la Alcaldía. A pesar de acogerse a lo que dispone el artículo 190 de la vigente ley Municipal, limitó el alcalde interino a dar se por enterado por lo que protestó González Cervera con frases duras, amenazadoras, así como sus acompañantes, por lo que el señor Puga había presentado la correspondiente denuncia al Juzgado de instrucción.

El alcalde interino razona que no podía darle posesión por no estar todavía resuelto el expediente que se le sigue al señor González Cervera.

De este asunto se ha dado cuenta al ministro de la Gobernación por telegrama y telefónicamente ha ordenado se le amplien datos, porque parece ser que el ministro tiene noticias contradictorias del suceso.

Con dicho objeto se interesó una información más amplia del capitán de la Guardia civil de Motril, habiéndose recibido el telegrama siguiente:

«Próximamente a las 20 horas, los vecinos de esta ciudad señores González Cervera y Castro (versiones testigos) sin previa discusión y debido a manifestos lanzados días antes por una y otra parte, ofendiéndose mutuamente, no disparando el segundo por encasquillamiento y sí el primero siete disparos, dos de cada que hicieron blanco en Castro produciéndole dos heridas, una cara externa muslo salida parte posterior, otra cadera alojamiento región glútea sin salida, calificadas de graves.»

Seguidamente Narciso refugióse barbeo primeros momentos casa médico don Antonio Fernández y quedando detenido el herido; no así Narciso, que acompañado familiares y amigos marchó a su domicilio. Después se presentó, manifestando amigos del herido, unos 150, protestando libertad Narciso, que fué disuelta fuerza pública sin dificultad. Ambos carecen licencia armas no recogidas. Exaltación ambos partidos. Correo detalles.»

J. CAZORLA ROMERO
Medicina general. Especialidad en Piel Venéreo y Sífilis. Consulta, de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL

CABALLERO
PREFIERA COMPRAR SU TRAJE EN LOS ALMACENES DE PANERIA a Isla de Cuba
IMPOSIBLE COMPETIR EN ESTE ARTICULO CON ESTOS GRANDES ALMACENES
HILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178 GRANADA ---- PRECIOS FIJOS

Doctores TABOADA
MEDICINA GENERAL
Especialistas en partos y enfermedades de la mujer y niños. Con certificados oficiales de la Universidad y Hospitales
»»» de Londres «««
Zenete, 62 — Teléfono 2139 CONSULTA A DOMICILIO

Sobre la proyectada Mancomunidad Económico-Administrativa de Andalucía

Opinión del ex-ministro señor Martínez Barrios

Algunos periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios para conocer su opinión acerca de los proyectos de reunir las ocho provincias andaluzas en una Mancomunidad económico-administrativa.

El ilustre ex ministro de Comunicaciones manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos que por iniciativa de la Diputación provincial de Sevilla se venían realizando con acierto indudable.

«Pero su opinión, ¿es favorable? —En absoluto. No solo la personal, sino la del partido radical, como lo prueba la cooperación que están prestando a dicho propósito los correligionarios nuestros situados en los organismos provinciales. Entendemos que Andalucía debe aprovechar los cauces legales que ofrece la Constitución de la República, para establecer un régimen de autonomía económico-administrativa, que neutralice los efectos de la absorción centralista. Por otra parte, y so lo con el intento, conseguirá nuestra región que limiten otras regiones sus excesivas demandas de carácter autónomo, y este nuevo gran servicio le deberá España entera a Andalucía.»

«En cuanto al proyecto de Estatuto aprobado por los representantes de las Diputaciones andaluzas ¿qué nos dice usted? —Lo considero bien pensado y orientado y muy ajustado, desde luego, a las realidades de nuestra región. Es una excelente base de discusión para llegar fácilmente a conclusiones definitivas, que permitan a nuestras Diputaciones un fortalecimiento de sus respectivas personalidades y una directa gestión eficaz para el desarrollo de los intereses regionales de todo orden.»

«¿Le parece bien elegido Córdoba como lugar para celebrar la Asamblea regional? —Es otro acierto, y de verdadera trascendencia por diversos motivos. Como sevillano es claro que me hubiese gustado que esa Asamblea se celebrase en Sevilla; pero un acuerdo en este sentido acaso hubiera perjudicado el interés general, por razones que no es necesario explicar. Por otra parte, Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la región y sus accesos ofrecen facilidades a todas las provincias e indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.»

«¿Usted asistirá desde luego? —Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Como la Asamblea comenzará sus trabajos el día 8 de mayo, yo me trasladaré a Córdoba dicho día, y una vez celebrada la clausura vendré a Sevilla, donde permaneceré una temporada. Los parlamentarios andaluces espero que tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue a la conclusión más eficaz.»

«¿Le parece bien la amplitud que le ha dado a la convocatoria? —Es bastante amplia porque abarca toda la actividad técnica, administrativa, sanitaria, agrícola, jurídica, etc.; pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que han de conocer y aprobar las Cortes si procede. Un documento de carácter fundamental como éste, debe ser obra de la mayor suma posible de opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de referendo plebiscito que la Constitución exige.»

El señor Martínez Barrios terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y la de su partido hacia estos proyectos de las Corporaciones provinciales andaluzas, y confiado en que nuestra región—dice—se dará cuenta de que es necesario para su mejor desenvolvimiento futuro el instrumento administrativo autónomo que se ha proyectado, bajo los mejores auspicios oportunos, y en la forma comedida y respetuosa para el resto de la nación que era de esperar de su alta significación espiritual, tocada de un noble y doble españolismo. Porque Andalucía es dos veces española: por española y por andaluza.

LA VIDA JUDICIAL
Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Ronda: don Jerónimo Romero, con don Luis Burgos, sobre reivindicación. Ponente, señor Romero; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Cremades; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado del Campillo, contra José Fernández Palma, por robo. Ponente, señor Aguirre; abogado, señor Blasco; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza, contra Eufasio Andrés Martínez, por estafa. Ponente, señor presidente; abogado, señor Ballester; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Juzgado del Sagrario, contra Celedonio García Caro, por lesiones. Ponente, señor Lasso; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Antonio Villegas Jiménez, por disparo y tenencia de armas. Ponente, señor Lasso; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

La Cruz Roja
Ayer, a las ocho, revistó el Comité local de la Cruz Roja el inspector general de los Servicios Sanitarios, doctor don Sadi de Buen.

A dicha hora se presentó en el domicilio social acompañado del inspector provincial de Sanidad don César Sebastián González y de los catedráticos de Medicina don Adelardo y don Rafael Mora Guarnido.

Fue recibido por el presidente de la Asociación don Vicente Iváñez Alonso, tesorero don Nicolás Martínez Reyes y secretario don Sandalio Martín Garrido, y la Ambulancia, al mando de los oficiales don Antonio Revelo y don Antonio Martínez García-Mesa.

El doctor señor Sadi de Buen revistó los diversos locales de oficinas, almacén y ambulancia, quedando sumamente complacido de su visita, ya que los importantes servicios que desempeña esta benemérita institución funcionan de forma bien cumplida.

Al revistar la Ambulancia, felicitó muy efusivamente a todas las clases y camilleros por el distinguido comportamiento observado durante las pasadas huelgas, y de forma especial al oficial don Antonio Martínez García-Mesa y camillero Francisco Tovar Manchego, que en la huelga del pasado mes de octubre, al faltar camillas por estar todas ocupadas, con una conducta laudable y huma-

nitaria, condujeron en hombros a dos heridos a los Hospitales, salvándolos gracias de una muerte cierta.

El señor Sadi de Buen se despidió muy cariñoso de todos los presentes, encargando saludaran en su nombre al personal de la Ambulancia, pues él no pudo hacerlo personalmente por tener que marchar a Madrid, donde había sido llamado con urgencia, y encareciendo a todos persistieran en el exacto cumplimiento de sus deberes, en beneficio de esta hermosa institución.

El señor Sadi de Buen fué despedido en la estación por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja y una comisión de camilleros, compuesto del sargento, dos cabos y seis camilleros.

Trenes directos entre Granada y Alicante

A partir del día primero de mayo próximo, continuará circulando diariamente un tren directo desde Granada (Andaluces) a Alicante (Andaluces) y otro desde Alicante a Granada, para viajeros y expediciones de gran velocidad.

Dichos trenes llevarán carruajes de primera, segunda y tercera clase y circularán con arreglo a los horarios que se detallan.

De Granada se saldrá a las 7,45 de la mañana para llegar a Alicante a las diez y media de la noche.

De Alicante se saldrá a las 6,45 de la mañana, llegando a Granada a las diez y cinco veinte de la noche.

ANUNCIO
Terminado el curso de análisis de orinas dado en esta Facultad de Farmacia por el profesor auxiliar don Francisco Moreno Martín, y en atención a los señores que han solicitado nueva inscripción por haberse cubierto las plazas anunciadas, se abre otra matrícula para repetir el curso a partir del día de hoy en la Secretaría de esta Facultad, de diez a once de la mañana.

Se abonará por inscripción 10 pesetas y se limita el número de cursillistas a doce.

Empezarán los trabajos el día 2 del próximo mes de mayo, a las tres de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de lo interesados. Granada, 28 de abril de 1932. El Secretario.

URALITA para techar. Chapas para escaderos de tabaco. Tuberias para conducciones con presión. Tuberias para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente de Cisneros)

EL SEÑOR Don Miguel Ibáñez Pérez

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su Director espiritual, don Antonio Martín Peinado; sus afligidos hijos, don Miguel, doña Patrocinio, doña Angustias y doña Anita; hijos políticos, doña Concepción Narváez y don Juan B. Dalmaso; sus nietos; hermana doña Carmen; hermano político don Francisco López Carrasco; sobrinos y demás parientes, y la razón social Dalmaso, Soria y Compañía,

RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver hoy, 29, a las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Jardines del Generalife, hasta el Cementerio, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dicho Cementerio. Granada, 29 de Abril de 1932. No se reparten esquelas

GRANADA AL DIA

Gobierno militar.—Se interesa la presentación en las oficinas de esta Comandancia Militar (antes Gobierno Militar) del cabo retirado de Ferrocarriles don Manuel Medina Pérez, de 10 a 13, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

Asociación de Cardad.—Se sirvieron ayer 1.030 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 42 indigentes.

Madero.—Carnización en verificada en el día de ayer: 4becerros a 3,55; 9 vacas a 3,47; 182 borregos, a 3.

Precios a que se vende en el mercado: carne de primera a 5,50; de segunda a 4,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; borrego con hueso a 3,75.

Una niña.—La vecina de Pinos del Rey Mariana Rodríguez Guerre riño con su convecina Guadalupe Aguado Alvarez con motivo de ciertas disputas habidas entre sus hijos. La última causó varias lesiones a su contrincanta, habiendo sido denunciado el hecho al Juzgado.

Un hurto.—La Guardia civil de la Zúñiga ha detenido a Francisco Rodríguez Paz, supuesto autor del hurto de una cabra y 24 gallinas propiedad de José Ruiz Martín.

El baúl de Trinidad.—Trinidad Díaz Jiménez, de 22 años, sirvienta, guardadora de un baúl conteniendo varias prendas en una posada de las Eras de Cristo, y al presentarse ayer a recogerlo observó que había desaparecido, adquiriendo la comisión de que se lo había llevado Ramón Martínez Contreras.

Contra éste formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, expresando que en el baúl conservaba una colcha, cuatro sábanas y un hatillo completo para un vistago que venía de camino, todo lo que tenía un valor de 150 pesetas. La maltrata y le rompe el vestido.—Josefa Gallardo Cabrera de 35 años, que vive en la placeta de Santillana, número 12, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que una mujer llamada Victoria, que es dueña de una casa de huéspedes del Arco de Elvira, la maltrató de palabra y de obra, rompiéndole además un vestido valorado en cinco pesetas.

A consecuencia de la agresión resultó Pepa con una contusión y hematoma en la región parietal derecha, siendo asistida en el Hospital provincial.

La odisea de un contador.—El administrador de la Compañía General de Electricidad, don Guillermo Prieto Masas, formuló ayer una denuncia en la Comisaría haciendo constar que al presentarse hace tiempo los empleados de dicha Compañía en una casa de la calle de San Matías para retirar un contador, cubieron de decirle que aquí se había destruido en el incendio que se produjo hace un año en la aludida casa.

Agregó el señor Prieto que el aparato que había estado colocado en la casa de la calle de San Matías fue visto por los operarios de la Compañía en ocasión de presentarse éstos en la calle de San Miguel Baja con objeto de cobrar el recibo de luz al inquilino don Antonio López Bellas, el cual justificó la posesión del contador diciendo que lo había comprado en cincuenta pesetas al electricista Angel Fernández.

Sirvienta lesionada.—Estando dedicada ayer a las ocupaciones propias de su oficio en la calle Horno de San Matías, número 17, la sirvienta Jacinta Martín Vázquez, de 59 años que vive en la calle de la Tiña, número 8, se produjo una herida incisa en el antebrazo derecho, que le curaron en el Hospital.

Heridas casuales.—En el Hospital recibieron ayer curación las siguientes personas que sufrían heridas producidas casualmente: Diego Noguera Pertíñez, de cinco años, vecino de Otura, fractura del codo derecho al caerse en dicho pueblo.

Antonio Cuéllar Ginés, de 16 años, herido incisa en el pie derecho, al cortarse con un cristal.

María Molina Fernández, de siete años, quemaduras en la pierna izquierda, al caerse en la calle del Vidrio.

Rosario Fernández García, de 14 años, contusión del pie izquierdo de caída en el Pugetón.

Antonio Leyva Aguilar, de tres años, herida contusa en la región superciliar

izquierda, al caerse en la placeta de los Naranjos.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en las obras del Hospital Clínico el albañil Francisco Torres Sánchez, de 19 años, se produjo contusiones en el pie derecho, de las que recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

PROXIMA LLEGADA DE UN PROFESOR ITALIANO

El ilustre profesor italiano Benedetto Croce, desterrado por el fascismo, que ha sido invitado por la Universidad Central para dar varias conferencias en España, vendrá a Granada, según se asegura, a mediados de mayo.

JURADO MIXTO DEL TRABAJO DE LA INDUSTRIA HOTELERA DE GRANADA DE INTERES GENERAL

En sesión plenaria celebrada anoche por las secciones de cocineros y camareros del Jurado mixto del Trabajo de la Industria Hotelera de Granada y su provincia, se acordó por unanimidad considerar el día primero de mayo como día de descanso, pudiendo por esta causa los obreros afectados a la jurisdicción del Jurado dejar de concurrir dicho día a sus respectivos servicios, sin que por tal falta de asistencia se puedan considerar vulneradas las relaciones contractuales entre patronos y obreros.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Información del Ayuntamiento

El personal de oficinas del Ayuntamiento, en presencia del alcalde Llamados por el alcalde, señor Yoldi, todos los funcionarios administrativos del Ayuntamiento acudieron ayer, poco antes de terminar las horas de oficinas, al despacho oficial de la Alcaldía, donde cumplimentaron al nuevo presidente de la Corporación municipal.

El secretario, señor Horques, hizo la presentación de todos ellos, ensalzando su honradez y probidad.

El señor Yoldi significó que tenía buenas referencias de todos los empleados, cuya laboriosidad tuvo ocasión de apreciar cuando empuñó la Delegación. Exhortó a los funcionarios a que perseveren en su constancia, celo e idoneidad en el desempeño de sus respectivos cargos, con el fin de que la marcha administrativa no sufra perturbación.

Los funcionarios municipales se despidieron del alcalde ofreciendo cumplir, como hasta ahora, y cooperar decididamente a la labor que ha desarrollado al frente de la Alcaldía.

Orden del día para la sesión del sábado. Comunicación del director general de Bellas Artes denegando, visto el informe emitido por el arquitecto de la Alhambra, la autorización solicitada para el paso del coche automóvil para la conducción de cadáveres por aquel recinto.

Otra del juez municipal del distrito del Segriero interesando se le manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en el procedimiento que se sigue por daños en un árbol del Triunfo.

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La Comisión de Gobernación propone se le conceda a Matilde Rodríguez Gálvez, viuda de un vigilante nocturno, y a Francisca González Soto, viuda de un cabo de Consumos, las cantidades en concepto de socorro de 125 pesetas y tres mensualidades del sueldo de su causante, respectivamente.

Dictámenes de la misma Comisión de Gobernación proponiendo se denieguen las solicitudes de don J. Canito, don A. Román y don J. Bonel interesando reconocimiento de servicios prestados, por no haber reclamado a su debido tiempo contra los escalafones respectivos, y las formuladas por don J. Angulo y don E. Zubeldia interesando el nombramiento como agentes recaudadores meritorios, por existir acuerdos del Ayuntamiento que lo prohiben.

La misma Comisión de Gobernación propone se convoque concurso para dotar de uniformes al personal subalterno de las Casas Consistoriales.

La Comisión de Fomento propone la adquisición de una máquina de escribir para la oficina del pagador de Obras y se anulen varias acometidas de alcantarillas, como interesan los propietarios y de conformidad con el informe del arquitecto municipal, y la aprobación y pago de varias cuentas.

La Comisión de Funciones públicas, se conceda la subvención de dos mil pesetas de dos premios para deportes en Sierra Nevada, los días 27 y 28.

La Comisión de Impuestos propone la aprobación de la matrícula de anuncios circulantes, que importa 2.467 pesetas, y bajas en distintas matrículas.

HORROR A LAS MOSCAS!—Si usted calvo, prevéngase para el verano usando URANIA, porque esta maravillosa loción hace crecer el pelo.—Véndese en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

EGOS DE SOCIEDAD

El Centro Artístico organiza un gran baile para mañana, sábado, en el Hotel Alhambra Palace.

—Ayer salió para Cartagena, acompañado de su esposa, el capitán de Estado Mayor don Francisco Javier García Gózávez, que vinieron para asistir a la boda de su hermano el capitán de Infantería don Valeriano Camacho Medina.

—Anoche llegó a Granada el notario de Teba, don Rafael Villalva, llamado a consecuencia de haberse agravado su precioso hijito, que está gravemente enfermo.

—Regresó a Madrid, después de pasar unos días con su familia en Motril, el teniente coronel de Ingenieros don José Benoso Cuevas.

—Han regresado a Bruselas, procedentes de Atenas, los reyes de Bélgica.

—La llegada a Niza el príncipe heredero de Kapurthala.

—Un avión se ha trasladado de Budapest a Viena el príncipe Nicolás de Rumania.

—La archiduquesa Isabel de Austria, hermana del archiduque José y de la archiduquesa María Dorotea—viuda del duque de Orleans, recientemente fallecida—, ha manifestado su propósito de retirarse a un convento.

—Han establecido en Bolzano su nueva residencia los duques de Hísteia.

Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO
LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN CRESPONES, CREP-SATEN, GASAS GEORGET Y ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON
PRIMERA CASA EN PANERIA

Teatro Isabel la Católica

Compañía de comedia
IRENE BARROSO

El Sábado, día 30 de Abril de 1932

Reparición de la Compañía
1'50 butaca

1. Sinfonía.
2. El gran éxito cómico en tres actos, original de A. Paso, titulado

Las Víctimas de Chevalier

UN GRAN EXITO COMICO
A las DIEZ en punto.
Butaca 1,50. Grad. 0,40. Paraiso 0,30.

KREUGER "Cuando muere el arriero"

«Cuando muere el arriero, se sabe de quién es la rúca», dice el adagio. Al suicidarse Kreuger es cuando se ha enterado el mundo de que la rúca era de todos; de todos, menos del famoso especulador y que no era fruto de licitos negocios, sino botón de esa actividad delicada que se titula en toda tierra de garbanos, y también donde, por no haberlos, no los comen, «estafa».

Es decir: que Kreuger, según parece, según declaración de los que le han respetado el secreto en vida, era, ni más ni menos, un malhechor de las finanzas. Entre sus papeles han sido hallados contratos y documentos en general, que han con volar escandalizada la imaginación, por encima de la cuadrícula de esa extensa red de hilos de acero con que aprisionaba, con que aprisiona aun, después de muerto, al planeta, como simulan hacerlo los meridianos y paralelos de un globo terraqueo o como el precinto de una botella.

Respecto a Kreuger, se ha hecho el mismo justicia—¡bien!—, aunque un poco tarde. Es cierto que, si no se hubiera sentido compelido por los motivos que le obligaron a liquidar su existencia, no haríamos ahora este comentario: entre otras razones, porque Kreuger era algo remoto y misterioso para los no iniciados en esa ciencia del dinero, que a muchos golpes como este va a centuplicar su prestigio. Pero ahora faltan sus cómplices, sus alifayates. Porque ¡vamos!, si

para desarrollar el minúsculo negocio del timo de las «misas», el de las «tres caritas» o el de los «perdigones» hacen falta dos o tres personas—a pesar de que existen formularios que simplifican hasta lo inconcebible las operaciones—, no es de presumir que Kreuger, no obstante su talento, haya podido prescindir de esa unidad clásica de los ejércitos del latrocinio, incólume desde los tiempos de José María el Tempranillo, y antes también, y no mejorada por los bandidos de Chicago: «la cuadrilla».

Mas, ¿qué tribunal ha de juzgarlos? ¿De qué organismo de carácter internacional han de salir las requisitorias para capturarlos? Este es el problema. Pero queda aun remedio: Si por fin se declara la guerra en que han de intervenir por lo pronto, como actores forzosos, Rusia, China y Japón, y esto trae, como parece lógico, la clausura de la Sociedad de Naciones, podría aprovecharse—algo es algo—, el bagaje de conocimientos económicos, de fórmulas de moral universal y de prácticas de derecho internacional, adquirido, para establecer una especie de juzgado de guardia, que debutara abriendo un proceso para hacer luz en este asunto tan obscuro—quizás por tratarse de cerillas—, que ha hecho tambalearse la economía del mundo entero, como a una casa que le minan un hastial ¡¡«los puntales de la Sociedad», que diría Ibsen!!!

Pedro Barragán.

Lluvia de trabajos al "tope"

La Guardia civil de Alfacar participa al gobernador que Gabriel Molinero González le ha denunciado, como encargado del cortijo denominado de Tejutos, propiedad de don Manuel Alva Romero, que se habían presentado en la mencionada finca 46 obreros, poniéndose a trabajar sin autorización de nadie.

La benemérita se personó en dicha finca, expulsando a los trabajadores y denunciando el hecho al Juzgado.

La misma benemérita, y en virtud de denuncia del encargado de las propiedades de doña Leonides Sánchez y de don Miguel Martín, tuvo que expulsar de las fincas de aquéllas a trece obreros que se dedicaban por su cuenta a cavar capotes de olivos.

Así mismo la Guardia civil de Alfacar intervino en la expulsión de otros ocho obreros que estaban trabajando en una finca de doña Virtudes Saizpardo contra su voluntad.

En virtud de todo ello la benemérita ha hecho averiguaciones y según los datos que ha remitido al gobernador civil, los obreros que trabajaban al «tope», fueron en virtud de órdenes del delegado del Trabajo, Manuel Megías Robles, y del alcalde de la localidad Antonio Rodríguez Ríos.

El labrador del cortijo de Berja, del término de Alhama, Milicio Moles Salgado, ha denunciado a la Guardia civil de Cádiz que un número considerable de obreros se habían internado en su propiedad para hacer ciertas faenas agrícolas que él no tenía autorizadas.

La benemérita se personó en la finca, expulsando a veinte obreros y denunciando el hecho al Juzgado.

La Guardia civil de Baza ha detenido a Manuel y Mariano Olmedo Ibáñez, por haber segado cierta cantidad de trigo de una finca propiedad de José Belmonte Ruiz.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLELMO SANCHEZ AGUILERA
Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, e jefe de Clínica de París.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. Días festivos, de 10 a 12.

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sanchez

Marca especial MADRID-PARIS
Bombones DORIA
Escudo del Carmen, 18. GRANADA

Aguas de CARABANA

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS
PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12. MADRID
DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 28 de Abril

A las cuatro y quince se abre la sesión.

Préside el señor Besteiro. El señor San Andrés se refiere a con flictos sociales en Valencia, censurando la parcialidad del gobernador, atacando a las clases patronales y calificándolas de enemigas de la República.

El señor Jaén habla de anomalías que se observan en subastas en Marruecos. El señor Bruno Alonso pide que el ministro de la Guerra intervenga en la prisión que sufren en Santander dos obreros, calificándola de atropello caci-quil.

El señor Canales pide que se exijan responsabilidades por la construcción de una escuela en Plasencia, que ha costado más de medio millón de pesetas y no reúne condiciones.

También expresa el temor de que desaparezca la cajetilla de tabaco de 0,60, perjudicando a las clases modestas.

El ministro de Hacienda le contesta hablando de los sacrificios que hay que hacer en beneficio de la economía nacional.

LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Se entra en el orden del día. El señor Samper defiende una enmienda al título segundo del proyecto de delegaciones de Trabajo, proponiendo que los delegados sean asesores técnicos para evitar contenciones.

El señor Guerra del Río explica la actitud de la minoría radical, diciendo que esta ley nada resuelve.

Se vota la anterior enmienda, rechazándose por 162 votos contra 90.

Se incorpora al dictamen una enmienda de don Horacio de Castro.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), pide que se redacte nuevamente el artículo.

Se rechaza. También se rechazan varias enmiendas.

El señor Carner lee un proyecto. Se acepta una enmienda del señor Rey Mora, diciendo que el delegado de Trabajo vendrá obligado a dar cuenta de su gestión al gobernador.

El señor Fanjul defiende que se busque una fórmula para dar la máxima autoridad a los gobernadores.

El señor Royo Villanova, en tono humorístico, dice que entiende que debe suprimirse el ministerio de Trabajo.

Agrega que no se opone a las leyes que beneficien a los obreros, pero sí a la creación de una burocracia inútil y caciquil.

Pide la supresión de los delegados de Trabajo.

La Comisión no le contesta.

El señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo.

El señor Royo Villanova pide votación nominal.

Queda aprobado el artículo segundo por 110 votos contra 54.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DESPUES DE LA SESION. MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó a los informadores que mañana se seguirá con las votaciones nominales.

Añadió que es probable que en la semana próxima, el miércoles, haya sesión secreta, siendo posible que en esta semana se inicie la discusión del Estatuto y la reforma agraria.

NOTAS DIVERSAS

Destinos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinando al farmacéutico primero don Rafael Gálvez Lancha de la fábrica del Fargue (Granada), a la situación de forzoso en la segunda división, por exceder de la plantilla aprobada.

Irem a don Rafael Ramírez Rivas, comandante médico de la fábrica de pólvoras de Granada, al consorcio de industrias militares de la misma capital.

Lo que trae la «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Disponiendo que en el plazo de veinte días se celebren elecciones para designar cinco vocales patronos y cinco obreros con sus respectivos suplentes, que integrarán el Jurado mixto del vestido y el tocado de la sección de Granada.

Concediendo libertad condicional por haber cumplido 70 años a Alvaro Delgado Temprano, recluso en la prisión provincial de Granada.

Dictando reglas para la constitución del Jurado en las Exposiciones de Bellas Artes.

Autorizando a los catedráticos de las Escuelas de Comercio para asistir al Congreso nacional de titulares mercantiles.

Prorrogando en todos los centros docentes hasta el día 12 de mayo la matrícula no oficial y no colegiada.

Disponiendo se verifiquen oposiciones para proveer 56 plazas de auxiliares y 20 de aspirantes al ministerio de Agricultura con 2.500 pesetas anuales.

El tercio de estas plazas se reserva a los comprendidos en la ley de 10 de julio de 1885.

Aterrizaje violentamente un avión, resultando ilesos sus tripulantes

En una finca de Leganés aterrizó esta mañana un aeroplano tripulado por el teniente de Infantería señor Velasco y el soldado Eusebio Fernández.

El aparato, que volaba a considerable altura, sufrió averías y el piloto, señor Velasco, buscó el punto adecuado para el aterrizaje; pero cuando se hallaba a unos cincuenta metros, el avión perdió el equilibrio precipitándose a tierra.

Los tripulantes resultaron ilesos y el aeroplano con grandes desperfectos.

Notas de Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que había llegado a Sevilla el ministro, con quien había hablado por teléfono.

Agregó que el señor Casares Quiroga le había comunicado sus excelentes impresiones sobre los trabajos que realiza la Comisión encargada de redactar las bases de trabajo colectivo en el campo, creyendo que esta tarea terminará mañana mismo.

Colonia infantil

El señor Bujeda dijo a los periodistas que se activan los trabajos para instalar en el palacio de Río Fric una colonia infantil.

El día en Palacio

El señor Alcalá Zamora recibió al embajador de Portugal y a dos catedráticos portugueses.

También tuvo audiencia militar.

Las clases de tropa de segunda categoría

Se ha facilitado una nota en el ministerio de la Guerra, diciendo que de 9.400 clases de tropa de segunda categoría que existen en el Ejército, se han acogido a la ley creando el Cuerpo de suboficiales 9.008.

Visitas al presidente

El señor Azafia recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Yugo-Slavia.

Ministros que regresan

De su viaje a Ginebra regresaron hoy el ministro de Estado señor Zulueta y el de Trabajo señor Largo Caballero.

Los Jurados de las Exposiciones

Una numerosa comisión de artistas expositores de Bellas Artes visitó al ministro de Instrucción pública, adhiriéndose a las medidas dictadas por el señor De los Ríos, que cambian radicalmente el sistema vigente hasta ahora sobre el nombramiento de Jurados.

Los trabajos del Catastro. Una querrela de Bujeda

El director de Propiedades ha manifestado que se activan los trabajos para contrastar el catastro fonogramático de nueve mil hectáreas.

Desmintió que haya hecho nombramiento alguno en Almadén sin atender a méritos y anunció que se querrellará contra el periódico que lanzó tal especie.

Exposición de trabajos pictóricos

En la Casa de Velázquez fué inaugurada hoy la exposición anual de trabajos pictóricos.

Presidieron el embajador de Francia y su esposa y asistieron el Patronato de la Casa y numerosos artistas.

Descubrimiento de los autores de un robo

La Policía ha descubierto a los autores de un importante robo de alhajas que contenía el maletín sustraído al duque de Fernán Núñez.

Los detenidos con tal motivo son tres, muy conocidos de la Policía.

El teatro dramático nacional

Se ha anunciado al ministro de Instrucción pública la visita de los poetas Marquina y Machado para entregarle un informe sobre el teatro dramático nacional.

Protesta contra dos inspectores. Amenaza de huelga

Se ha reunido el Consejo obrero del Metro, acordando protestar contra la actuación de dos inspectores.

Si las razones alegadas no se atienden por la Compañía, se declarará la huelga de 24 horas el día 2 de mayo.

Los estudiantes y el Estatuto de Cataluña

En los pasillos del Congreso se afir-

maba hoy que algunas Asociaciones de estudiantes inician un movimiento contrario a las concesiones que se hacen a Cataluña en relación con la enseñanza.

El silencio de Lerroux. Lo que dice el jefe de los radicales

«El Sol», en su número de hoy, dice que el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, manifestó ayer a un periodista que no sabía si intervendría en los debates con motivo de la discusión del Estatuto, ni tampoco sabía si le haría con ocasión del de la reforma agraria.

Ustedes—añadió—tienen empeño en hacerme hablar, y yo en mantener mi silencio. Creo que con este silencio he prestado grandes y buenos servicios a la República; he hecho más labor callando que si hubiera hablado. Y como me va bien así y a la República no creo que le vaya mal, me mantengo en esa actitud. El día que yo haga, que lo haré, inventario de mi silencio, puede ser interesante. Ese día hablaré y hablaré para decir lo que ha significado el no hablar antes.

Esperen ustedes ese inventario que yo les prometo que no les defraudará. Se afirma que el señor Lerroux intervendrá en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Yí y Asuaga

El diputado señor Yí y Asuaga ha desmentido la noticia de que se haya separado de la Alianza de Izquierdas, por la sencilla razón de que nunca ha pertenecido a ella.

Reunión de jefes de las minorías

A última hora de la tarde se reunieron los jefes de las minorías con los señores Besteiro y Azafia.

Se trató del acoplamiento de cargos en las comisiones parlamentarias, acordándose el nombramiento del señor Martínez Velasco para vicepresidente de la Cámara, por dimisión del señor Castrillo.

Grandes maniobras militares

El jefe del Gobierno ha expuesto el propósito de celebrar el mes de septiembre grandes maniobras militares.

Las responsabilidades políticas

Mañana o pasado se reunirán los jefes de las minorías para estudiar la propuesta del señor Franchy Roca y acordar el procedimiento para juzgar las responsabilidades políticas.

Lo que dice Largo Caballero

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha dicho que España ha con seguido en Ginebra un brillante papel para evidenciar el cambio de posición internacional.

Los avances sociales impresionaron favorablemente, aunque a algún país no le sentara muy bien.

Se extrañó de la actitud de los radicales en el debate sobre las delegaciones de Trabajo y dijo que no hay que olvidar que en el mes de julio, de no aprobarse el presupuesto necesario, desaparecerán las inspecciones y delegaciones de Trabajo.

Terminó diciendo que no ha hecho nombramientos por decreto por sanear la administración del ministerio.

El Estatuto en su parte económica

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos.

El señor Vergara dijo que por tratarse de una materia delicada relacionada con el Estatuto se pedirá la ampliación de datos interesantes a Hacienda.

Un proyecto de Hacienda

El proyecto leído hoy en la Cámara por el señor Carner dicta normas para evitar la doble imposición sobre beneficios de las empresas bancarias para compensa de las pérdidas de valores de su activo durante la presente crisis económica.

Royo y Maura conversan sobre el Estatuto

Los señores Royo Villanova y Maura, hallándose presentes algunos diputados catalanes, conversaron sobre el Estatuto de Cataluña.

A una pregunta del señor Maura, el

señor Royo Villanova concretó su posición.

También se le preguntó que en qué basa para combatirlo y dijo que en lo do.

El problema regional no puede solucionarse sino de abajo arriba y no al contrario de como se pretende.

El señor Maura le dijo que para el por lo visto nada había pasado desde 1910.

El señor Royo Villanova replicó que efectivamente, san pasado algunas cosas, entre ellas que ahora el Poder central está muy debilitado y hay que impedir que se debilite más.

Prieto descansará en el campo

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, descansará unos días en el campo.

El raid a Manila

Se sabe que hoy salió para el Cabo tripulando su avioneta el piloto español señor Rein.

La Conferencia del Desarme

El señor Zulueta ha dicho que su impresión sobre la Conferencia del Desarme es que se avanza lentamente.

Se espera el informe de las comisiones técnicas sobre las armas que se suprimirán.

El Cuerpo de auxiliares militares

La Comisión de Guerra ha incluido en el Cuerpo de auxiliares militares a los escribientes militares y obreros afiliados en las fábricas.

El procesamiento del alcalde de Melilla

Los diputados señores Almasa, Campaña y Acuña, visitaron al ministro de Justicia, habiéndole del procesamiento del alcalde de Melilla, señor Bernabé, rogándole que intervenga con objeto de que el asunto no tenga tales consecuencias.

Disparos contra el auto del inspector general del Ejército

En la calle de Valle Hermoso, al pasar el automóvil del inspector general del Ejército, conducido por un soldado, dos jóvenes se acercaron a éste, haciéndole dos disparos.

El chofes se impresionó tanto, estalló a punto de estrellarse.

Respuesto del susto y con auxilio de una pareja de la Guardia civil, detuvo a los desconocidos, ocupándoles pistolas detonadoras.

Conferencia de Goicoechea

En el domicilio de Acción Española dió una conferencia el señor Goicoechea sobre el tema «La doctrina de la soberanía nacional».

La estudió desde el punto de vista tratado por Rousseau y también estudió los principales defectos que contiene.

Dijo que la soberanía nacional es la voluntad del pueblo.

ALEJANDRO M. NUÑEZ

Clinica Dental MESONES, 79 GRANADA

GOLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro Hoy, Viernes, 29 de Abril de 1932 SECCIONES CONTINUAS A las 4, 6 y media, 9 y 11.

PROGRAMA PARAMOUNT FILMS COMPANY presenta a los notables artistas ESPAÑOLES Roberto Rey, y Miguel Liger, con las bellísimas Mypa y Miguel Ángel y Enriqueta Soler, en la divertidísima producción titulada

Salga de la cocina

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. Butaca 1,50; Fraal 0,80. Gral. 0,20.

El Lunes día 2 formidable espectáculo MONTECARLO

Por Jeanette Mac Donald y Jack Buchanan. Esta película fue seleccionada para inaugurar la actual temporada.

SALON NACIONAL

Hoy, Viernes, 29 de Abril de 1932 EN SECCION CONTINUA

A las tres, cinco, siete, nueve y once

1. Sinfonía Orquesta Sincronic. 2. ESTRENO de la revista sonora de informaciones mundiales NOTICIARIO FOX SONORO

3. La marca favorita de todas las marcas, la importantísima UFA, presenta en Riguroso Estreno su magnificante superproducción sonora de largo metraje

ALTA TRAICION

Derroche de técnica admirable. Es meradísima interpretación de las excelentes estrellas de la pantalla la encantadora y escultural GERDA MAURUS y el famoso GUSTAV FROELICH.

4. Fin de fiesta con el estreno de la cuarta película de la serie «Viajes alrededor del mundo», exclusivas de esta Empresa.

GUATEMALA HISTORICA Explicada totalmente en español. BUTACA, 60 CENTIMOS

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Hoy, Viernes, 29 de Abril de 1932 SECCIONES CONTINUAS A las 4 y media, 6 y media, 9 y 11.

PROGRAMA: La acreditada marca OSSO presenta el estreno de la maravillosa producción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Niebla

Interpretes: María F. Ladrón de Guebara, Ofelia Alvarez, Rafael Rivelles, José Alcántara, José Ribera, Pedro Elviro «Pitouto», Francisco Alagon, Pedro Valdivieso y Manolo Vico.

Como complemento se proyecta una interesante película cómica, de mucho éxito.

Butaca, 1,50. General, 0,40.

Por Teléfono

Conferencia del señor Beunza sobre los Estatutos regionales

En el Liceo Andalucia, el diputado señor Beunza disertó sobre Estatutos regionales en general.

Se mostró partidario del regionalismo español. Dijo que cuando las regiones tengan las facultades que antes tuvieron se reconstruirá España.

Propugnó el Estatuto andaluz. Negó que sedisgrague la patria concediendo la libertad a las regiones.

Refiriéndose a Cataluña, dijo que en el período de la dictadura el sentimiento regionalista estaba cohibido, pero viene.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

Agasajo al subsecretario de la Presidencia.

Esta noche se celebró un banquete de los delegados del Congreso de Turismo, agasajándose al subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Ramon.

Acto de Acción Nacional, aplazado

El acto organizado por Acción Nacional para el día 3 de mayo en Valencia, con motivo de la festividad de la Virgen de los Desamparados, ha sido aplazado por indicación del Gobierno, hasta el día 22.

Para pedir la disolución del Parlamento. Otro acto de las derechas

Se ha solicitado oficialmente autorización para celebrar el día 15 de mayo el anunciado acto de las derechas con objeto de pedir la disolución de las Cortes.

Hablarán los señores Albifana, Peman, conde de Rodezno, Gil Robles y Golcochea.

LA FIESTA NACIONAL

En Madrid. Corrida extraordinaria

Con buena entrada se celebró esta tarde una corrida extraordinaria.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Manuel García Aleas por las cuadrillas de Chicuelo, José Amorós y Domingo Ortega.

Primero.—Negro. Se aplaude a Ortega y a Amorós en quites.

Chicuelo hace una faena sin ligar, para una estocada baja.

Segundo.—Amorós da cinco verónicas enormes, que le valen otras tantas ovaciones.

En quites también escucha muchos aplausos, como igualmente Ortega.

Amorós coge las banderillas y ciava tres pares superiores. (Ovación).

Con la muleta hace una magnífica faena por ayudados, naturales y de pecho, afarados y otras marcas, todos ellos a dos dedos de los pitones.

Mata de una estocada un poco delantera. (Gran ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y saludos desde el tercio).

Tercero.—En quites son ovacionados los tres matadores.

Ortega hace una faena con pases de todas marcas, para un pinchazo y media algo tendida. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto.—Se inutiliza siendo retirado Cuarto bis.—También es de Aleas.

Chicuelo trastea para igualar y receta media atravesada un pinchazo y una estocada delantera.

Quinto.—Amorós vuelve a ser ovacionado en lances y en quites.

También se aplaude a Ortega.

El toro llega descompuesto al tercio final y Amorós ejecuta una faena valiente e inteligente, sufriendo algunas coladas.

Mata de media atravesada, un pinchazo, una entera y un descabello. (Palmas).

Sexto.—Ortega ejecuta una faena regular, coronándola con un pinchazo, media delantera y un descabello al quinto golpe.

PROVINCIAS

Los trabajadores del Ferrol. Huelga aplazada

Ferrol.—Ha marchado a Madrid una comisión del arsenal y de los astilleros, para exponer al Gobierno la gravísima situación de los trabajadores.

Se ha aplazado la huelga general anunciada.

El asunto del juez Amado

Huelva.—El Colegio de Abogados de esta capital se ha adherido a los acuerdos adoptados por el Colegio de Madrid, en el asunto del juez Amado.

Respecto al estatuto para una Mancomunidad de Diputaciones andaluzas, acordó no admitirlo, por entender que no responde a la realidad.

La crisis obrera en Cartagena

Cartagena.—Se sabe que se prepara la huelga general de no resolverse la crisis obrera, que se acentúa por momentos.

La huelga de Melilla

Melilla.—Continúa la huelga de los Sindicatos, habiéndose registrado algunas coacciones.

La ley de Defensa a un armero

Bilbao.—El gobernador ha aplicado la ley de Defensa de la República al armero don Joaquín Franco, por dedicarse al tráfico ilícito de armas.

Lon montes resinosos

Segovia.—En Coca se ha celebrado una asamblea para defender los intereses que los pueblos propietarios de montes resinosos consideran lesionados por las conclusiones de la Comisión mixta del aceite.

La retirada de cruces en un pueblo

Avila.—En el pueblo de Arévalo, a consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de retirar las cruces del cementerio, se ha producido malestar.

Los elementos católicos han protestado ante el gobernador.

Futbolista canario

Barcelona.—Ha llegado el futbolista canario Víctor Cruz, que se alineará en el equipo del Barcelona.

Buque argentino con deportados para la Habana. El cadáver del...

Barcelona.—El transporte argentino «Chaco» zarpará con rumbo a la Habana conduciendo 43 deportados.

En una urna han sido encerrados a bordo los restos del capitán de dicho buque, don Francisco Cruz que hace años se encontraba enterrado aquí.

Huelga general

Mataró.—A consecuencia de los pasados sucesos se declaró la huelga general.

Creese que los huelguistas se reinte gran mañana al trabajo.

La enfermedad del mar

Valencia.—Ha mejorado ligeramente el marqués de Villares.

Huelga resuelta

Valencia.—Ha quedado resuelta la huelga del pueblo de Millares.

Huelga de obreros de la electricidad

Valencia.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de la electricidad.

Un importante sector de la población quedó sin fluido, creyéndose que se debe a actos de sabotaje.

Arrojan una bomba en una carpintería

Valencia.—Unos desconocidos arrojaron una bomba en un taller de carpintería de José Silvestre, vecino de Burjasot.

El artefacto no estalló porque los operarios apagaron la mecha.

Vecindario atemorizado

Santander.—El alcalde de Cabezón de la Sal ha dado cuenta al gobernador de haber ocurrido un movimiento sísmico en aquella villa.

Añade que el vecindario está atemorizado.

Se trata seguramente de un hundimiento de tierras, por estar mal apeadas las galerías profundas de una antigua mina.

Otra vez se registró el mismo fenómeno, teniendo que desmontar las casas de cuatro pisos para dejarlas más bajas.

A Cabezón de la Sal marchará una comisión de técnicos.

Suicidio de un capitán de Carabineros

Almería.—A las nueve de la noche se suicidó en su domicilio el capitán de Carabineros don Miguel Lobon Lázaro.

Ignóranse los móviles que le impulsaron para adoptar tan fatal resolución, pero se supone que obedezcan a padecer una grave enfermedad que le retenía en cama desde hacía algún tiempo.

La feria de Jerez

Jerez.—Ha comenzado la feria de esta ciudad, reinando gran animación.

Hoy se celebró un partido de fútbol entre los equipos femeninos Madrid y Valencia, venciendo el primero por dos a uno.

El partido no satisfizo al público. Mañana se celebrará la primera corri-

da de feria con ganado de Pedrajas para los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manolo Escobar.

Llegada de Casares Quiruga a Sevilla.

Sevilla.—Esta mañana llegó, procedente de Madrid, el ministro de la Gobernación, siendo recibido por las autoridades.

El señor Casares se hospeda en el Gobierno civil.

Recibió a los periodistas, diciéndoles que no debe extrañar la lentitud de las deliberaciones de la Junta técnica, por la importancia de sus trabajos.

Anunció que visitará la zona de riego. Dijo por último que la C. N. T. se retiró de la Junta, circulando la especie de que leas bases aprobadas son fantásticas.

Dos incendios intencionados

Sevilla.—En la casa del párroco de San Julián unos desconocidos prendieron fuego a una ventanilla.

Rápidamente el fuego fué sofocado por el vecindario.

A última hora fué incendiada otra ventana de la casa que ocupó el capellán del asilo de San Cayetano, donde actualmente viven guardias de asilo.

La detención de dos indocumentados

Sevilla.—El lunes detuvo la Policía en la estación, cuando se disponían a salir para Madrid, a dos individuos indocumentados, ocupando 1.500 pesetas cuya procedencia no supieron justificar.

Finalmente dijeron que eran curanderos, habiendo curado de la vista a un tal Juan Cáceres.

En el domicilio de éste se practicó un registro, siendo encontrada una bandera comunista y cartas e itinerarios de los pueblos de Andalucía.

Cáceres, que es empleado de la Compañía M. Z. A., ha sido encarcelado.

Un telegrama de Maciá a Azaña. El servicio de radiodifusión.

Barcelona.—El señor Maciá ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama diciéndole que espera que el Gobierno anule la convocatoria del concurso para conceder la explotación del servicio de radiodifusión, o que se excluya a Cataluña de la adjudicación y suministro de dicho servicio.

Incidentes en una huelga. Disparos y heridos.

Barcelona.—Comunicar de Mataró que los obreros del campo afectos a la C. N. T. celebraron una asamblea, acordando continuar la huelga.

Los huelguistas promovieron incidentes, interviniendo la Guardia civil. Se hicieron disparos, resultando tres heridos.

Explosión de un petardo.

Barcelona.—En la calle de Valencia hizo explosión un petardo al pasar un tranvía, sin causar daños.

Conferencia del gobernador del Banco.

Bilbao.—En la Sociedad «El Sitio» ha dado una conferencia el gobernador del Banco de España señor Carabias.

Se refirió a las razones que le impulsaron para la reforma de la ley de creación bancaria. Fué muy aplaudido.

Una asamblea para tratar del Estatuto catalán.

Valencia.—En el Ayuntamiento se ha presentado una proposición para que el alcalde y los concejales rogara por la celebración de una asamblea de todos los Ayuntamientos de la provincia el día 3 de actual para acabar de los diputados suscriban una moción solicitando se suspenda la discusión del Estatuto catalán.

También se pide que se retiren todos los diputados castellanos del Parlamento en caso de no acceder el Gobierno.

La proposición se aceptó unánimemente.

Al desembarcar le roban la cartera

Ciudad.—Al desembarcar de un trasatlántico procedente de la Habana le robaron la cartera, que contenía 1.500 pesetas, a Víctor Menéndez.

Regresaba de Cuba y Méjico.

Contra el Estatuto catalán

Burgos.—La Comisión gestora de la Diputación ha telegrafado al señor Azaña protestando, en nombre de Burgos, del proyecto de Estatuto catalán.

Se pide que la Cámara se oponga a cuanto signifique conmemoración nacional.

Confía n que las Cortes no consentirán tamaña hazaña.

Cuestión de intereses

Valladolid.—Al terminar la sesión de la Sociedad de trabajadores Mauro Sentaca disparó un tiro contra el presidente de dicha Sociedad que resultó ileso.

Motivó la agresión una cuestión de intereses.

Sangriento suceso

Oviedo.—Cuando se dirigía al trabajo en el pueblo de Cio Manuel González, al pasar por casa de Avelino Fernández, discutieron ambos por cuestiones de trabajo.

Avelino acometió a su contrincante con un pico, matándole.

La madre de la víctima increpó al agresor, y entonces la madre de éste la ocasionó con un cuchillo una herida grave.

Avelino y su madre han sido detenidos.

Conferencia del señor Ventosa sobre el problema monetario.

Valencia.—En la Federación Industrial ha dado una conferencia el ex ministro señor Ventosa acerca del problema monetario.

Dijo que la depreciación obedece a la falta de política monetaria.

Atacó la política del señor Prieto al frente de la cartera de Hacienda, manifestando que rescindió el contrato de Morgan e intentó otro, que fracasó, por la quema de conventos.

Luego se hizo una operación ruinosa con la Banca francesa.

Calificó al señor Carabias de liquidador del Banco de España.

Dijo que precisa una política estabilizadora.

El problema económico es inaplazable porque amenaza con desaparecer la clase media.

El conferenciante fué muy aplaudido.

EXTRANJERO

El aviador Rein.

El Cairo.—Ha llegado el aviador español señor Rein Loring, que realiza el raid España-Manila.

Muerte del general Uruburu, ex dictador argentino

París.—El general Uruburu, que fué desplazado de la Argentina después de su mando dictatorial, al reemplazarle el general Justo, elegido en las últimas elecciones presidenciales fué operado hace días, y a consecuencia de la operación ha fallecido esta noche.

Folleín de LA PUBLICIDAD

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 35 —

Para la realización de los proyectos de Marande, se ofrecía allí una nueva dificultad.

Esta era, burlar la vigilancia del centinela que velaba bajo aquellos muros.

Era forzoso distraer su atención hacia otra parte, y Marande buscaba los medios de conseguirlo.

Ninguno se le ofrecía, y el tiempo volaba, haciendo más necesaria cada vez la terminación de aquella empresa.

Su primer cuidado fué desfigurarlo por completo el rostro de aquel infeliz, no dejando en su semblante huella alguna por la que pudiera conocerse quién era.

Después, buscó los medios de que aque cuerpo helado y sin vida, tubiese las señales evidentes de haber caído de una altura tan considerable.

Para conseguirlo, el fiel Marande tuvo que agotar todo su valor, y sobreponerse así mismo, pensando sólo en que éste era el último sacrificio que le restaba para salvar a Octavio.

Una vez esto conseguido, bajó del coche, conduciendo en sus hombros el ca-

dáver, y se fué acercando, pegado al muro, hasta hallarse a corta distancia del soldado, que entumecido por el frío y somnoliento, se epaseaba ceñudo y de mal talante en el espacio que marcaba su consigna.

Eward se hallaba en una posición crítica y peligrosa.

Si aquel hombre llegaba a verle todo estaba perdido, y lo que es más aun, Octavio y él se hallarían acusados de una complicidad, que en vano tratarían de negar.

Era forzoso, pues, obrar de una manera pronta y decidida, esperó con el mayor cuidado, observando con atención los pasos del centinela.

El sitio señalado por éste para sus patines, malcaba unas treinta varas bajo a ventana de la prisión, y el tiempo inerte en cruzarle, era por consiguien e demasiado corto ara valerse de él.

Sin embargo no quedaba otro medio que aprovecharlo, y Marande se decidió a ello, invocando la suerte en su favor.

Aguardó con afán a que el soldado diese la espalda al lugar en que él se hallaba, y se adelantó resueltamente, colocand con el mayor silencio el cadáver que traía, en un punto en el que pudiera creerse con facilidad que se había arrojado desde la ventana.

Después se dejó caer al suelo y permaneció inmóvil, esperando con ansiedad una nueva vuelta del centinela favorecido por la oscuridad que aun reinaba en derredor.

Esto no se hizo esperar, y Marande, levantándose con presteza se alejó de aquel sitio, creyendo asegurado el buen éxito de su empeño.

Entonces entró en la fortaleza de Santa Pelagia, y después de haber hecho una señal de inteligencia al vizconde de Saint Marc, fué a reunirse con sus alegres compañeros.

CAPITULO XV

Una nueva desventura

Cuando Octavio vió aparecer a Marande, comprendió que todo estaba concluido, y aparentando una indiferencia extremada, se dirigió con las personas que le acompañaban al cuarto del duque, cerrado con cuidado hasta aquel momento.

Entraron en aquella habitación anhelando ver al prisionero; todos lanzaron una exclamación de sorpresa, pues el cuarto estaba vacío.

—¿Dónde está el duque?—preguntó con afán el confesor.

Octavio, sin responder, se dirigió a la ventana, donde todos le siguieron.

El cadáver se hallaba tendido al pie del muro.

No cabía duda que el de Plombiers se había suicidado por no sufrir las infamias del cadalso.

Bien pronto la noticia de este acontecimiento se extendió por todas partes y fué creído sin dificultad alguna, pues

nadie podía adivinar ni sospechar si todo ello contribuyó a que los fugitivos, no hallaran obstáculo en su marcha, lenta y penosa entonces, a causa del estado de salud del duque.

Con efecto, las violentas emociones que éste había sufrido el exceso del narcótico administrado sin conocimiento alguno, le produjeron e nlos primeros momentos una fiebre espantosa que favoreció en cierto modo los deseos de Amparo; pues de otra manera acaso no hubiera podido contenerle, y hubiera vuelto a París, presentándose en la prisión y cumpliendo su palabra.

La joven aprovechaba aquellas horas y precipitaba la marcha, alejándose con afán de los sitios de donde una muerte cierta amenazaba al autor de su vida.

Así pasaron tres días, en que la existencia del anciano estuvo en un inminente peligro, pues el delirio no abandonaba su cerebro, y esto en un carruaje, caminando sin cesar y privado de todos los recursos de todos los medios que tiene la ciencia para combatir una dolencia.

Al fin la joven, no pudiendo soportar

todo ello contribuyó a que los fugitivos, no hallaran obstáculo en su marcha, lenta y penosa entonces, a causa del estado de salud del duque.

Con efecto, las violentas emociones que éste había sufrido el exceso del narcótico administrado sin conocimiento alguno, le produjeron e nlos primeros momentos una fiebre espantosa que favoreció en cierto modo los deseos de Amparo; pues de otra manera acaso no hubiera podido contenerle, y hubiera vuelto a París, presentándose en la prisión y cumpliendo su palabra.

La joven aprovechaba aquellas horas y precipitaba la marcha, alejándose con afán de los sitios de donde una muerte cierta amenazaba al autor de su vida.

Así pasaron tres días, en que la existencia del anciano estuvo en un inminente peligro, pues el delirio no abandonaba su cerebro, y esto en un carruaje, caminando sin cesar y privado de todos los recursos de todos los medios que tiene la ciencia para combatir una dolencia.

Al fin la joven, no pudiendo soportar

todo ello contribuyó a que los fugitivos, no hallaran obstáculo en su marcha, lenta y penosa entonces, a causa del estado de salud del duque.

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO. PESCADERIA, 9 y 11 MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1300.

SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS

Preco de subscripción
 En Granada, cada mes... 7'00
 En provincias, trimestre... 20'00
 En el extranjero, semestre... 35'00
 Número del día... 1'00
 Número abonado... 75

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preco de anuncios por linea
 de 6 y 6 1/2 lineas... 1'00
 de otras clases de anuncios... 1'25
 Los anuncios por espacio... 1'50
 Retenciones y notificaciones... 2'00
 Continuación a precios convencionales

Oficinas y talleres: Calle de la Gracia 4, Granada - Apartado de Correos 53 Teléfono n° 1662 - Dirección Telegrafica: Publicidad, Granada



Después de las experiencias de Londres y de Oviedo
J. M. MATEOS, CREE NECESARIA UNA RENOVACION DEL CUADRO QUE REPRESENTA ESPAÑA EN EL FUTBOL INTERNACIONAL...
 Crisis de «primeras figuras»—Si no es posible la renovación, cambio de procedimientos en el sistema de seleccionar...

1920.—Siempre tomamos poco en serio bien claro. Zamora, Ciriacó Quincoces, Cilauren, Regueiro... quizá Gorostiza, son los que se libran de la quema. Habrá que buscar para el futuro valores nuevos para incrustarlos entre estos nombrados, o en todo caso, buscar el mejor equipo español de 1930... para incrustar en él estos jugadores. Crisis de hombres y crisis de «juego»...
 Lo de Amberes queda ya como una leyenda de la edad media.
I. Corbinos.
DE TEATROS Y DE TOROS
 Se habla que María Téllez y Eladio Cuevas, tiple cómica y tenor cómico, respectivamente, que figuran en la compañía que actúa ahora en San Sebastián figurarán en la próxima campaña del teatro lírico nacional.
 —Se ha contratado al barítono Sagibarba en el Novedades de la Ciudad Condal, para estrenar «Luisa Fernanda» a primeros de mayo.
 —Se presentó Catalina Bárcena en el Campoamor, de Oviedo, haciendo unos monólogos que gustaron extraordinariamente.
 —Actúa en el Rosalía de Castro, La Coruña, el espectáculo de John Bux Carus con el que van Kellys Sisters. Paquita Alfonso, Adelina Durán y Olivares.
 —En el teatro Cervantes, de Madrid, se ha reunido la compañía que ha de estrenar en breve la célebre opereta americana «Rose-Marie», que tanto éxito obtuvo en París.
 Los ensayos continúan con gran actividad.
 —Se asegura en los corrillos teatrales que la aplaudida y notable actriz Catalina Bárcena y el prestigioso autor Gregorio Martínez Sierra formarán de nuevo su compañía, para trabajar durante la próxima temporada en un teatro céntrico madrileño y luego realizar una excursión por provincias.
 —Después de una brillante excursión artística por los principales coliseos de la América del Sur, interpretando nuestros bailes clásicos, en breve llegará a Madrid la notable bailarina Isabella Ruiz.

 Braulio Lausín, el extorero aragonés que pasó por los rucos con tanta valentía, el alias del malogrado Gitanillo de Riecla, va a contraer matrimonio con la bella señorita Lucrecia Velilla Poza vecina del pueblo de Morata de Jalón.
 La boda se celebrará el día 3 del próximo mayo en el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, a las once de la mañana, y serán los padrinos el conocido empresario taurino Dominguín y su esposa.
 —Durante la feria de abril en Sevilla del año de 1883 a Lagartijo y Frascuelo les dieron un banquete, y como el cordobés tardase en presentarse, le buscaron hallándole en conversación animada en un baile.
 —Ostés me dispensen; pero yo no he caso de na cuando tocan a cumplir con la obligación. ¡Ahora estoy toreando!
 —Leemos que las Constituyentes aprobaron en una de sus últimas sesiones el proyecto de Ley sobre exención de tributos para las corridas de toros celebradas en Alicante con motivo del viaje presidencial.
 —De tal manera sigue cantando Rafael el Gallo, que llamados por este diestro han salido para la Argentina contratados para actuar por aquellas tierras, los banderilleros Pachines y Mella, éste aun no restablecido de su grave herida sufrida recientemente

Con el mismo rumbo y contratado por la misma empresa, salió del puerto de Lisboa el torero bilbaíno Alejandro Sáez «Alé».
 Aun tiene el «Gallo» humor.
 Pues que Dios se lo conserve y se lo aumente.
 —Como otros años, la empresa de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao ha abierto un abono a las dos corridas que se celebrarán los días 1 y 2 de mayo próximo.
 Ocupándose de ello dice Retana en «El Liberal» de la expresada ciudad: «El día de ayer fue el primer día de taquilla para los abonados en propiedad, y no bajaron de tres mil duros los que se recaudaron»
 En días sucesivos los propietarios de la calidades se animarán, pues combinaciones como las de mayo se ven muy de tarde en tarde.»

TEATRO ISABEL LA CATOLICA
 Mañana sábado reaparece en este teatro la gran compañía de la gran actriz Irene Barroso, que tanto éxito obtuvo recientemente en su corta temporada.
 Pocas funciones nos presentará, por que tiene otros compromisos con las empresas de Murcia y Cartagena, y solo aprovecharemos su paso por Granada, pero eso sí las comedias que anunciarán serán muy escogidas para complacer a todos.
 El programa de reaparición lo constituye la comedia en tres actos original de nuestro paisano Antonio Paso titulada «Las víctimas de Chevalier», que tiene por argumento e interpretación risa para toda la noche.
 El mayor acierto de esta empresa es haber asignado a cada función precio tan cómodo como el de una cincuenta la butaca.

TEATRO CERVANTES
 Ayer no se pudo celebrar el estreno de la magnífica película titulada «Niebla» por no haber llegado a tiempo, y se anuncia para hoy el estreno de «Niebla», totalmente hablada en español por los eminentes actores María Ladron de Guevara, Ofelia Alvarez, Rafael Rivelles, Pitouto, Alagon, Rivero y otros.
 Como complemento de «Niebla» se proyectará una extraordinaria película cómica.
 Las secciones darán comienzo a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SALON NACIONAL
 Cada día se ve más concurrido el acreditado sinema del Esludo del Carmen debido a que sabe el público que a los popularísimos precios de 60 céntimos butaca se estrenan programas de inmejorable calidad y de éxitos seguros.
 Hoy viernes, la imponderable marca Ufa presenta el grandioso estreno de su magnífica superproducción sonora titulada «Alta traición», película de gran emoción y en la que interpretan una labor maravillosa los celebrados ases de la cultura! estrella Gerda Maurus y el famoso galán Gustav Froelich.
 También se estrenan hoy como complementos la revista sonora de atracciones mundiales «Noticiero Fox Sonoro» y como fin de fiesta la preciosa película totalmente explicada en español titulada «Guatemala histórica», de la serie «Viajes alrededor del mundo», exclusivas de esta Empresa.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

COLISEO OLYMPIA
 La Paramount Film, editora de primera categoría nos presenta hoy en el Olympia una de sus producciones más preciosas y divertidas en español.
 «¡Salga de la cocina...!», que así se titula, es una comedia estilo vodevil, de situaciones absurdas y preciosísimas, que hacen reír al público más exigente.
 La cocina es lugar prosaico de todo hogar es el escenario que el director de este film ha elegido para desarrollar un argumento repetido en situaciones cómicas de una gracia sin límites.
 Roberto Rey, el notable chansonnier español, tiene a su cargo el papel principal y ejecuta unas lindas canciones con la bellísima tiple española Amparo Miguel Angel y la no menos notable Enriqueta Soler.
 Miguel Ligeró, el notable actor cómico, hace las delicias del público con su gracia innata, y en resumen se pasa un rato divertido y ameno en el curso de este film, que habrá de ser del completo agrado del público.
NO OLVIDE USTED que con la loción URANIA crece el pelo en poco tiempo. De venta en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

INFORMACION DE MERCADOS

Lo que cuesta la comida

COMESTIBLES	PRODUCTOS DEL CERDO
Información de precios corrientes en la plaza, que nos facilita la importante casa de don Bernabé López Cepas, Duquesa, 1:	Jamón añejo ... 9,00
	Jamón fresco ... 7,00
	Lomo fresco ... 6,50
	Carne ... 6,00
	Rifiones ... 5,00
	Asadura ... 2,75
	Saichicha madrileña ... 5,50
	Longaniza pura ... 6,00
	Idem corriente, en cabillo ... 5,50
	Tocino, lomo ... 2,00
	Idem en hoja ... 2,25
	Barriga y papada ... 2,75
	Cuadro magroso ... 3,00
	Manteca en rama, salada ... 2,40
	Chorizo especial ... 7,50
	Idem sin mezcla ... 6,00

HUEVOS
 Siguen cotizándose a 2,50 la docena de gordos escogidos, 2,25 la de medianos y 2 y 1,80 menudos.

ROMANA DEL PESCADO
 La entrada de ayer fué de 110 bultos, siendo 33 de pescados y piletas de Málaga y dos de besugos; 58 de boquerones de Cartagena; siete de pijotas, gambas, cigalas, salmónetes y choccos de Motril; dos de merluza de palangre de Torrenueva y uno de cazones; cuatro de boquerones frescos de Almuñécar y ocho de sardinitas de Calahonda, y dos de bogas.

CARNES
Mercado de Capuchinas
Vaca, de primera ... 5,50
Idem de segunda ... 5,00
Idem, de tercera ... 4,50
Costillas y faldas ... 4,00
Borrego, con hueso ... 3,75
Tabla de los ganaderos
Borrego, jhuletas, criadillas y riones ... 5,10
Borrego, pierna ... 3,70
Paletilla y pescuezo ... 3,00
Idem, falda ... 2,50
Vaca, sin hueso ... 4,20

ACEITE DE OLIVA
 Sevilla, 27.—Mercado, flojo.
 Aceite nuevo corriente bueno, de tres grados, de 84 a 84 y medio reales arroba
 Aceite de orujo.—Aceite de orujo de 10 grados no se realizan operaciones por falta de ofertas.
 Aceite de orujo verde primera, de 112 a 115 pesetas los 100 kilos.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.
 Rosario.—En la Catedral, Capilla Feal, Sas Idefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las de más parroquias, a la oración.
 Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer la Real. Granada. Servimos a provincias

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día.—Santos Pedro de Verona y Roberto obispo.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.
 Mañana, en la mism iglesia.
 Se manifiesta a las siete y media.
 Reserva, a las seis y media.
 Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra